

CONGRESO NACIONAL DE 1949

CONGRESO PLENO

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL NUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y NUEVE.- POR LA MAÑANA.

Acta N°

SUMARIO:

- I.- Se instala la Sesión.
- II.- Sesión en homenaje a Guayaquil.
- III.- La Presidencia dispone se lea una comunicación de la Junta Suprema del Partido Liberal respecto a la amnistía de Presos Políticos.
- IV.- Se termina la sesión.

Bajo la Presidencia del excentrista señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Augusto Alvarado Olea y con el quorum reglamentario, se instala la sesión a las once y cincuenta minutos de la mañana

EL EXCELENTE SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL:

Quiero dejar constancia de mi más viva complacencia porque al terminar la primera etapa de las labores del Honorable Congreso, éste haya podido demostrar su laboriosidad, su patriótico empeño, a pesar de que, bajo graves y malos auspicios, hubo de iniciar sus labores. La crítica que se hace en público y en privado, nadie como yo puede calificarla de injusta, porque a nadie como mí le consta el espíritu altamente laborioso de los Honorables Legisladores, que han puesto su talento y su decisión en la elaboración de proyectos fundamentales, y que seguirán poniéndolos en los que aún tendrán que ser resultados. Igualmente quiero dejar constancia de mi profundo reconocimiento por el apoyo, por la simpatía que han sabido brindarme todos mis colegas, ya que únicamente he sido un coordinador de las labores por vosotros realizadas; aunque mi poca experiencia parlamentaria, no me haya permitido mayores demostraciones, pido a todos los legisladores que en el nuevo mes de labores, aporten como hasta aquí su entusiasta y talentoso contingente ya que en las grandes Efemérides Patrias como en la que hoy celebramos se deben formular en el altar de la Patria los votos más fervientes por su progreso y bienestar.

EL HONORABLE SENADOR GONZALO JAURÍQUI;

Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional; Señores Representantes

tantes de la Provincia del Guayas, Señores Legisladores: Abrumador es para mí la honra de representar, en este solemne homenaje a Guayaquil, al Congreso Ecuatoriano, ya por la valía de la Corporación que represento, ya por la grandeza de la finalidad; sólo la gentileza de los señores Presidentes de la Legislatura y del Senado, pudieron distinguirme con este cometido superior a mis fuerzas.- Desearía que tantos meritísimos colegas de ambas Cámaras, con la inmena capacidad de sus dotes, saludaran hoy al esplendoroso sol del nueve de Octubre de mil ochocientos veinte; pero es cierto que el sol no sólo se refleja en la inmensidad de los mares, sino también en las gotas de agua, si estas son cristalinas; y si la sinceridad es la transparencia del espíritu, bien puede mi alma reflejar la luz de la autora gloriosa del día inmortal de la Emancipación política de la inclita ciudad de Guayaquil.- Bien conocida es la magna gesta del nueve de Octubre de mil ochocientos veinte para que se detenga en describirla; sólo la audacia y la valentía de los guayaquileños, aunados por la de los patriotas Venezolanos Letamendi, Febres Cordero y Urdaneta pudo dar cima a tan trascendental acontecimiento para la libertad y emancipación de Guayaquil, con un golpe tan bien meditado y oportuno para rendir a todos los cuarteles realistas.- Con letras de luz desfilan en la Historia los nombres de los próceres del nueve de octubre : Ecobedo, Antepara, Elizalde, Roca y más puñado de valientes; Jiménez, Espantoso, José Joaquín Olmedo, rigiendo ya el nuevo Gobierno Republicano, desde los primeros momentos, con orden y generosidad, y luego alzando la mirada al Cielo para agradecer, como reza el bando del Gobernador Político, el inmortal Olmedo, corrido en las calles de Guayaquil, en el que se ordena solemnes Te-Deum y misa de acción de gracias al Todopoderoso por el gran beneficio de la Libertad.- Alma Guayaquileña, rebelde y generosa, nos has perdido tus características de nobleza y patriotismo y fe.- Cuando celebramos los días de gloria de nuestro pasado, veo yo siempre la necesidad de que el recuerdo histórico sea lección y no vanidad, ruta al porvenir y no estancamiento de progreso; ascensión espiritual y nuevas conquistas de honor. Y esto se cumple con mayor exactitud, cuando vemos, compitiendo, en pueblos como Guayaquil, su marcha ascendente al progreso, mediante el trabajo, la actividad, la cultura, el civismo, que son ritmo de su vida, nervio de su espiritualidad, alma de su pueblo.- Tierra feliz que muestra como exponentes de su intelectua-

ridad y patriotismo figuras como la de Rocafuerte y García Moreno que bien pueden resplandecer como faros de valor humano en los oceanos de la vida social, para iluminar, con su ejemplo, la dignidad y el decoro y todas las virtudes del hombre en la altura de su ser y la nobleza de su destino.- Realmente de las fechas clásicas de nuestra emancipación y por consiguiente de nuestra nacionaldad, parece que desfilan nuestros padres que nos dieron, Patria y Libertad, y gravan, hoy preguntan si su sacrificio por la emancipación fué fecundo, si su amor al derecho y a la democracia ha fructificado, si el sistema republicano por el que lucharon se ha consolidado; si la unión nos ha hecho fuertes y grandes, si la justicia nos acompaña, si la gloria que ellos inscribieron no se ha opacado, si la herencia de libertad no ha disminuido, si la Patria es feliz por la acción conjunta de sus hijos.- Y entonces el sentido de responsabilidad, tal vez nos acusa, porque si mucho hemos hecho, mucho más que hacer nos falta todavía.- Por esto es un acierto, y señalado, la conmemoración de estos grandes hechos de la Historia para, mediante el pasado, proyectar el porvenir, corregir lo que embandar se deba y orientar la marcha, de acuerdo con el ideal de nuestros fundadores, para la ventura de la Patria.- Y este ideal se sintetiza en libertad y justicia, democracia y derecho. Que estos conceptos sean efectivos en la vida nacional, que formemos un todo armónico ya desmuestra aspiración; ya de nuestras secciones territoriales,- Que los beneficios de la cultura y del progreso ecuatorianos caen como lluvia fecunda en todos los rincones del Ecuador, pues no hay mayor vínculo para la unidad nacional, que tan necesaria es y tanto aspiramos a ella, que la atención así de los gobiernos como de los pueblos a los problemas que cada sección comporta para su perfeccionamiento. Y esta atención ha de prodigarla toda la Nación a sus partes integrantes por medio de las diversas funciones en que la soberanía, como alma de la sociedad estatal, tiene en sus variados aspectos. El progreso de las partes hace el progreso del todo por necesaria consecuencia.- Felizmente el Ecuador, comienza a aspirar el desarrollo integral de su economía y de su progreso. Voces de justicia clamán en contra del abandono de compatriotas y hermanos que no desean amparo, y clamores se levantan de los más apartados rincones de población, que reclaman su integración, en nivel igual, a los derechos de la civilización y a las comodidades de la vida culta.- Si queremos una Patria grande

y unida, compactémoslos todos con el abrazo de la comprensión reciproca, a fin de medir sólo los grados de necesidad de cada pueblo y tendamos por el Reina dor una red de progreso, que será la red circulatoria, que haga de la sangre ecuatoriana, en un total armónico, un solo organismo viviente, pujante y fuerte, altivo y grande, que se llama Ecuador... El nueve de Octubre de mil ochocientos veinte, nos trae esta manera de pensar, porque como dijo al principio, su recuerdo es lección y guía, ruta y aspiración.- Y es verdad, que dada la solidaridad de pensamiento y de acción en la emancipación americana, de fuerza y destino de nuestra emancipación política, unos acontecimientos facilitaron otros; el nueve de octubre de mil ochocientos veinte, en Guayaquil, siguió el tres de noviembre del mismo año en Cuenca, movimiento glorioso también y de trascendental importancia; y por el nueve de Octubre y el apoyo patriótico de todas las provincias ya que ninguna dejó de conmoverse en busca de la oportunidad para conquistar la libertad, ideal ya de las Colonias, vino la culminación de nuestra Patria con la gloriosa jornada del veinticuatro de mayo de mil ochocientos veintidos en las raldas del Pichincha.- Quito y Guayaquil; - principales columnas sobre las que se levanta el gran arco de la democracia ecuatoriana. Pichincha, pedestal de grandeza, sacrificio y libertad; Guayaquil símbolo de altivez rebeldía y trabajo. No se puede pensar, en conmemoraciones como estas sino en la gloria nacional que cubre el tricolor ecuatoriano. Y al mismo tiempo se asocia también el triunfo a las provincias todas, fraternalmente unidas, para saludar el glorioso recuerdo que nos dió Patria y Libertad.- En la dignísima representación del Guayas al Congreso Nacional recibe, Guayaquil, el homenaje rendido que la Patria Ecuatoriana te presenta; los votos por tu mayor engrandecimiento; y la inmarcesible fulguración de tus laureles.

EL HONORABLE DIPUTADO VILLAGÓMEZ YEPÉZ;

Señor Presidente; Por un honroso, quanto inmerecido encargo de parte de la Representación de Pichincha y de la Representación de otras Provincias de la República, me cabe la satisfacción de poner en conocimiento del Honorable Congreso Nacional, un Proyecto de Acuerdo de saludo a la Ilustre y Prócer Ciudad de Guayaquil y, naturalmente, como ecuatoriano, no podía en ningún caso sustraerme al precioso cometido. Huelgu decir qué me falta el númer de Olmedo y el Verbo de Mejía para decir todo lo mucho que hay que decir en honor

de Guayaquil y del pueblo de esa ciudad; con todo no podía dejar pasar esa -
percibida fecha efemérides para hacer oír mi voz modesta y sencilla, pero llo-
na de sinceridad en homenaje a la ciudad de Guayaquil. En el Ecuador se quie-
re a Guayaquil, se ama su tradición, se quiere su historia y se espera mucho
de su porvenir glorioso. En este momento el nueve de Octubre debe ser una cir-
cunstancia para que todos los ecuatorianos nos tendamos las manos y nos estre-
chemos, nos mostremos hombre a hombre en un común designio de servir a la Pa-
tria; pero esta fecha ahora más que nunca debe tener el significado de ser -
una fecha de concordia, de acrecimiento y de comprensión nacionales. Al poner,
pues, a consideración del Honorable Congreso Nacional este Proyecto de Acuerdo
yo quiero, señor Presidente, que conste de una manera especial, los votos que
hace la Representación de Pichincha ante el Honorable Congreso Nacional, por -
la ventura, por el exaltamiento, por el progreso de Guayaquil, quién por ser de
Guayaquil es del Ecuador entero.

La Presidencia dispone se les el mencionado Acuerdo de saludo a Guayaquil,
que dice: "EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR - CONSIDERANDO :.- QUE hoy
nueve de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve la Ilustre ciudad de Gui-
yaquil celebra el CXVII Aniversario de su Emancipación Política;.- QUE es Día
de Gloria para los ecuatorianos la recordación de una fecha que supervive en
las páginas de nuestra Historia, como una de las más preclaras;.- QUE corres-
ponde a los Poderes Públicos y en esta virtud de manera especial, a la Función
Legislativa, exaltar la memoria de los grandes acontecimientos de la Historia
Nacional;.- ACUERDA: Saludar fraternalmente a la ciudad de Guayaquil y a su -
pueblo en esta efemérides gloriosa;.- Comunicar a la Muy Ilustre Municipalidad
de Guayaquil el presente Acuerdo, remitiéndoselo artógrafo, y.- Publicarlo por
la Prensa,- (ff) Jorge Villagómez Yépez, Ramón A. Ulloa, Carlos Andrés Marín,
Gonzalo Ruiz Calisto, E. Pólit Moreno, J. Montilla O. E. Lantázuri Furgos, J/
G. Terán Varela, Luis F. Merlo, Jorge E. Gómez A., Rafael Suárez V., E. Espinoza
R., L. A. Ríofrío, F. Monsalve P.".-

En consideración el acuerdo transcurto, se lo aprueba por unanimidad.
La Presidencia agradece por la aprobación de dicho Acuerdo y dispone se ha-
ga conocer telegráficamente a las respectivas Autoridades; y concede la pa-
abra al Honorable Diputado Muñoz Elkinán.

EL HONORABLE DIPUTADO MUÑOZ ELINANT

Señor Presidente; Debidamente a su bondad, tengo el altísimo honor de contestar al homenaje que el Congreso Nacional rinde a la ciudad de Guayaquil en una fecha como hoy, homenaje que ha tenido su expresión viva a través de la palabra galante y esquisita del Honorable Senador doctor Corral así como también del Honorable Diputado Villagómez Yépez.- Quizás en ningún momento como el que vive la Patria tenga un significado más trascendente, exaltar y recordar nuestro pasado glorioso y aferrarnos al recuerdo de aquellos hombres que nos legaron libertad; y, digo que en ningún momento más precioso que el actual, porque cuando los pueblos sufren la desgarradura de sus poblaciones llevadas a la destrucción por las fuerzas incontrolables de la naturaleza es cuando la nacionalidad tiene que recurrir a aquel pasado glorioso, al recuerdo de aquellos hombres heroicos, que son gran presencia de ánimo, con gran voluntad de hacer, con gran deseo de construir, soñollevaron la pesada carga de romper las cadenas de nuestra esclavitud. Tenemos, señor Presidente y Honorable Legisladores, que mirar allí, mirar a esa fuente inagotable de valor, para poder estimular nuevas energías, para poder tener nuevas fuentes de creación y proceder a la reconstrucción de la Patria sajamente abatida. Esta mañana tuve la oportunidad, señor Presidente, de asistir al homenaje que el pueblo de Quito tributaba también a la ciudad de Guayaquil y debo confesar mi emoción al ver desfilar por las calles de esta hermosa Capital de la República, a la Juventud, sosteniendo con sus puños vigorosos el Escudo Nacional, es una actitud verdaderamente recomendable de aquella juventud en la cual yo veo el porvenir de la Patria.- Realmente, señor Presidente, que una fecha como hoy no debe servirnos sólo de acicate para construir nuevos caminos, para enderezar situaciones, para orientar en general la vida del país, como un criterio, como si que orienta a nuestros antecesores. Creo, también señor Presidente, que el Congreso Nacional al exaltar como la he hecho la se ha gloriosa de la Independencia de Guayaquil, no hace otra cosa que un alto en su largo trabajo legislativo, hace un alto, digo, para, en reconocimiento sincericísimo tomar nuevos bríos y nuevas energías para la estructuración futura de la Patria. Este es el significado que para mí tiene la fecha que hoy conmemoramos y de allí que como guayaquileño, siento quizá un poco más hondo la emoción de este dia-

y expresar al Honorable Congreso Nacional a nombre de la Representación del Guayas, mi imperiosa gratitud por esta demostración tan honrosa para nosotros. Al mismo tiempo, señor Presidente, y con su autorización quiero cumplir con un honorísimo encargo que se ha dispensado la Asociación nueve de Octubre de guayaquileños residentes en Quito, de manifestar en nombre de ellos al Honorable Congreso Nacional, su agradecimiento, su gratitud por la forma como el Congreso Nacional ha sabido honrar el día de Guayaquil. Muy agradecido.

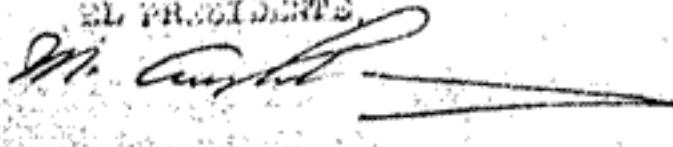
EL HONORABLE DIPUTADO PAULSON,

Señor Presidente: Es penoso para mí en estos momentos no ser un orador de frase florida para poder expresar con palabras el agradecimiento de la Delegación del Guayas por el honroso homenaje que se acaba de rendir a nuestra ciudad natal. Señor Presidente, el Acuerdo que acaba de expedir el Honorable Congreso Nacional, en honor de Guayaquil, tiene una trascendencia enorme, tiene una trascendencia nacional, digo así, porque en él se ve, claramente el espíritu de solidaridad ecuatoriana. Honorables Senadores, Honorables Diputados: en este día solemne de la Patria y muy especialmente de Guayaquil, y cubijados con las banderas de las Ilustres Ciudades de Guayaquil y Quito, juramos en este sagrado recinto que continuaremos siempre unidos como ahora para seguir labrando en favor y bienestar de la Patria. Os ruego recibir mis emocionadas palabras de agradecimiento, tanto en nombre de mi Provincia, como en el mío propio.

La Secretaría, da cuenta de una comunicación de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal respectiva al motivo de su ausencia política. La Presidenta dice que el motivo es la elaboración de una Constitución de la Honorable Cámara de Diputados.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 10:30 horas y 15 minutos de la tarde.

EL PRESIDENTE



EL SECRETOARIO

